

Guayaquil, 24 de Julio del 2.020

Señora
Karla María Dávila Smith
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA VALDA VALDACOM S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación Legal, judicial y extrajudicial individualmente de la Compañía

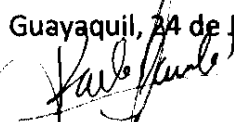
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA VALDA VALDACOM S.A., se constituyo el día diez de Octubre del dos mil diecinueve ante el Notario TRIGESIMO SEXTO del Cantón Guayaquil e inscrita con el No. 2952 en el Registro Mercantil a los 23 días del mes de octubre del 2019 y No. 50789 del Repertorio.

Atentamente,


Ana María Gallegos Ramírez
Secretaria AD-HOC de la Junta
C.C. 0909793994

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA VALDA VALDACOM S.A., para el cual he sido elegida.

Guayaquil, 24 de Julio del 2.020


Karla María Dávila Smith
Gerente General
C.C. 0924950728
Nacionalidad Ecuatoriana

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

NUMERO DE REPERTORIO:22.940
FECHA DE REPERTORIO:05/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:09:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA VALDA VALDACOM S.A.**, a favor de **KARLA MARIA DAVILA SMITH**, de fojas **57.670 a 57.673**, Libro Sujetos Mercantiles número **10.014**.

ORDEN: 22940

PHH1UAPVUL7UMUS918003HU

DUH1VQD11UNVGHKQDP

LURWUHSUUGURGDUXSG

RQUHDS0GVULIKGK5DU

Guayaquil, 20 de agosto de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0239647

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Dr.